



**LA NECESIDAD DE LA CULTURA DEL
DIÁLOGO Y LOS MÉTODOS ADECUADOS DE
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL
ÁMBITO DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES
(2ª EDICIÓN)
Guía docente
24 y 25 de septiembre de 2025**



ÍNDICE

1. META Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA	2
2. MODALIDAD Y METODOLOGÍA	2
3. CONTENIDOS FORMATIVOS	2
4. PROGRAMACIÓN.....	3
5. CERTIFICACIÓN.....	5
6. EQUIPO DOCENTE	6
7. CONTACTO Y COMUNICACIÓN.....	7
8. CENTRO ATENCIÓN A USUARIOS.....	7

1. META Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

Al finalizar la formación, el alumnado será capaz de promover y fomentar una cultura de diálogo y la aplicación efectiva de métodos de resolución de conflictos en el ámbito de los órganos judiciales

Concretamente, los objetivos que se plantean son:

Reconocer la importancia de una cultura de diálogo y de la resolución de conflictos en el ámbito judicial, y su impacto en la justicia y la sociedad en general.

Identificar los diferentes MASC Medios Adecuados de Solución de Conflictos: mediación, conciliación, experto independiente, oferta vinculante, derecho colaborativo, justicia restaurativa.

Desarrollar el concepto de mediación, sus principios, sus ventajas, los ámbitos de mediación, el proceso de mediación, los distintos modelos de servicios de mediación en España, los identificadores para la derivación y el papel que pueden tener los diferentes cuerpos y profesionales.

Reconocer los diferentes métodos de resolución de conflictos

Identificar situaciones apropiadas para la aplicación de métodos alternativos de resolución de conflictos y comprender cómo integrar estos métodos en el proceso judicial.

Relacionar la Conciliación civil y laboral. La conciliación privada.

2. MODALIDAD Y METODOLOGÍA

La actividad formativa LA NECESIDAD DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO Y LOS MÉTODOS ADECUADOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES (2ª EDICIÓN) tiene una carga lectiva de 12 horas y se desarrollará los días 24 y 25 de septiembre en modalidad presencial

3. CONTENIDOS FORMATIVOS

Para alcanzar los objetivos de aprendizaje, se proponen los siguientes bloques de contenidos:

- Normativa vigente
- Presentaciones de PowerPoint
- Visionado de videos y debate
- Reflexión y participación entre los asistentes
- Taller práctico de herramientas con *Role play*

4. PROGRAMACIÓN

24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

<p>09:00 h- 11.15.h</p> <p>11:45h.- 13:45h.</p>	<p>Presentación del curso (15 minutos).</p> <p>Ponencia: Introducción a la mediación intrajudicial. Especial atención a la mediación en el orden contencioso administrativo.</p> <p><u>Responsable de la actividad:</u></p> <p>D^a. MARÍA AVILÉS NAVARRO. Letrada de la Administración de Justicia.</p> <p>Ponencia: Medios adecuados de solución de controversias (MASC) y cultura del diálogo.</p> <p><u>Responsable de la actividad:</u></p> <p>D^a. MARÍA JOSÉ COSTA LAMENCA. Letrada de la Administración de Justicia.</p>
<p>13.45 h- 14.30 h</p>	<p>Taller práctico/Role Play</p>

<p>16:00h.- 18:00h.</p>	<p><u>Responsable de la actividad:</u></p> <p>D. ÁNGEL AVILÉS HERNÁNDEZ. Abogado y mediador.</p> <p>D^a. CARMEN MARÍN ÁLVAREZ. Letrada de la Administración de Justicia. Jefe de la Unidad de Mediación Intrajudicial de Murcia.</p> <p>D^a. ROSA ELENA NICOLÁS NICOLÁS. Letrada de la Administración de Justicia.</p> <p>D^a. MARÍA AVILÉS NAVARRO. Letrada de la Administración de Justicia.</p> <p>D^a. MARÍA JOSÉ COSTA LAMENCA. Letrada de la Administración de Justicia.</p> <p>Ponencia: Técnicas y herramientas de mediación y negociación desde el punto de vista de la persona mediadora. (La escucha activa, cómo formular preguntas. Parafraseo, reformulación, espejo, asertividad. Estilos de afrontamiento del conflicto).</p> <p><u>Responsable de la actividad:</u></p> <p>D. ÁNGEL AVILÉS HERNÁNDEZ. Abogado y mediador.</p>
-----------------------------	---

25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

09:00h.- 11:00h.	Ponencia: Conciliación civil y la mediación en los ámbitos civil y penal <u>Ponente:</u> D ^a . CARMEN MARÍN ÁLVAREZ. Letrada de la Administración de Justicia. Jefe de la Unidad de Mediación Intrajudicial de Murcia.
11:30h.- 13:30h	Ponencia: La conciliación y la mediación en la jurisdicción social. <u>Responsable de la actividad:</u> D ^a . ROSA ELENA NICOLÁS NICOLÁS. Letrada de la Administración de Justicia.
13.45 h- 14.30 h	Taller práctico/Role Play <u>Responsable de la actividad:</u> D. ÁNGEL AVILÉS HERNÁNDEZ. Abogado y mediador. D ^a . CARMEN MARÍN ÁLVAREZ. Letrada de la Administración de Justicia. Jefe de la Unidad de Mediación Intrajudicial de Murcia. D ^a . ROSA ELENA NICOLÁS NICOLÁS. Letrada de la Administración de Justicia. D ^a . MARÍA JOSÉ COSTA LAMENCA. Letrada de la Administración de Justicia.

5. CERTIFICACIÓN

Según el artículo 10.1.h) del Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos, corresponde a su Dirección la expedición de los certificados, títulos y diplomas acreditativos de la asistencia y aprovechamiento de los cursos y estudios organizados

directamente por el Centro de Estudios Jurídicos o en colaboración con otras instituciones.

El certificado solo se expedirá cuando se haya acreditado la asistencia al 80 % de las sesiones presenciales (que quedará justificada mediante los partes de firmas).

Si existieran ejercicios prácticos o pruebas de evaluación previstas dentro de la actividad formativa, su realización y superación será obligatoria para la obtención del certificado.

Si existieran ejercicios prácticos o pruebas de evaluación previstas dentro de la actividad formativa, su realización y superación será obligatoria para la obtención del certificado.

Al término de la actividad formativa, quienes hayan asistido a la actividad formativa, podrán descargar su certificado del portal web del CEJ (<https://www.cej-mjusticia.es/>).

Igualmente, tras la finalización de la actividad formativa todos los participantes recibirán por correo electrónico una encuesta de valoración de la acción formativa. Si bien su participación es voluntaria y anónima, se solicita a todos su cumplimentación con el fin de contribuir a la mejora continua de las acciones formativas del CEJ.

6. EQUIPO DOCENTE

DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- D^ª. MARÍA AVILÉS NAVARRO. Letrada de la Administración de Justicia. MUGEJU

PROFESORADO

- D. ÁNGEL AVILÉS HERNÁNDEZ. Abogado y mediador.
- D^ª. MARÍA JOSÉ COSTA LAMENCA. Letrada de la Administración de Justicia.
- D^ª. CARMEN MARÍN ÁLVAREZ. Letrada de la Administración de Justicia.
- D^ª. ROSA ELENA NICOLÁS NICOLÁS. Letrada de la Administración de Justicia.

7. CONTACTO Y COMUNICACIÓN

Para cualquier aclaración o duda, pueden contactar con el equipo del Centro de Estudios Jurídicos mediante correo electrónico a la dirección fcontinua@externos.cej-justicia.es

Además, esta experiencia de aprendizaje dispone de las siguientes herramientas de comunicación:

- **Avisos.** Es la herramienta básica para notificaciones a todos los participantes sobre cualquier cambio o actualización en el desarrollo de la actividad formativa.
- Para la **comunicación con compañeros y con el equipo docente** sobre los contenidos, el plan de actividades o sobre elementos de interés para todos, tienes a tu disposición:

✓ **El foro resolución de dudas** para la intervención de participantes y tutores.

Cada tutor podrá proponer y responder cuestiones a los participantes de su grupo. Y cada participante podrá proponer nuevos temas, nuevas consultas y responder a cualquier consulta realizada por otro integrante de su grupo. Os animamos a participar, formulando cuantas cuestiones consideréis oportunas, y, por supuesto, respondiendo a las generadas por vuestros compañeros. Se habilitará un foro resolución de dudas por módulo.

8. CENTRO ATENCIÓN A USUARIOS

Se recuerda a los participantes que para cualquier consulta relacionada con problemas técnicos o de acceso a la plataforma de formación puede ponerse en contacto con el Centro de Atención a Usuarios a través de los siguientes medios:



ENVIANDO UN MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO A:

caumoodle@cej-mjusticia.es

LLAMANDO AL TELÉFONO: **(+34) 911 976 817**

(horario de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



Centro de
Estudios
Jurídicos